

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VIII.

LERIDA, DOMINGO 26 de ENERO de 1902

NÚM. 2226

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
es meses, 3 ptes.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero d ago anticipado en metálico a ellos ó libranas.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sras. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sras. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores, 5 céntimos por línea en la 1.ª plana y 25 céntimos en la 1.
Los no suscriptores, 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias, 9 ptes., de mayor tamaño de 10 á 30.—Contratos especiales para los anunciantes

AGUARDIENTES ANISADOS

- Cañas —
- Rons —
- Cognac —
- Licores —

— Cremas superfinas, —
— Aperitivos —
— Vermouths —
— etc., etc. —

PEDIR SIEMPRE

Anisete Carulla

GRAN DESTILERIA

— DE —

JOSE CARULLA

— LERIDA —

FABRICA Carretera de Zaragoza extrarradio.

DESPACHO Calle de la Academia número 4.

GRAN LICOR

SÁMELY

Estomacal é higiénico es el mejor digestivo que se conoce

PIDASE EN TODAS PARTES



Confites antivenereos Roob
Antisifilítico Inyección Vegetal.



COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis** y **herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Lérida en las de Antonio Abadal y Grau, Plaza de la Constitución 13 y en la farmacia del Carmen de José Carnicer.

QUINTA de 1902

Los mozos alistados para este reemplazo se redimen á metálico con seguridad y economía ingresando en

LA NACIONAL

Asociación de Padres de familia de España.

LA NACIONAL redime á metálico á sus asociados en cualquier época de los 12 años, que entre activo y reservas dura el servicio militar, y en los cuales les correspondiera, por cualquier causa, prestar servicio activo permanente.

Esta concesión solo la hace LA NACIONAL

Pidan circulares con detalles al representante en esta provincia D. Francisco Garcia, Mayor, 68, 3.º

9-f.

LA PROFESORA DE CORTE

Doña Teresa Solé

Participa á su numerosa clientela haber trasladado su Taller de corte y confecciones de la calle del Carmen, núm. 26, á la Plaza de S. Juan núm. 26, 2.º 1.ª en donde las Señoras que la honren con sus encargos, encontrarán gran elegancia en el corte y sumo gusto en la confección.

25 f.

Asociación General de Quintas

LA UNION ESPAÑOLA

Fernando VII, 42, pral.—Barcelona.

Única Sociedad que redimió á los Excedentes de Cupo del 94

Redención del Servicio Militar activo para los mozos sorteados el día 9 Febrero

Cuota 720 pesetas al contado ó á plazos, según mejor pueda convenirles.

Representante en Lérida, D. Enrique Ribelles, Mayor, 10, 3.º

13

todas esas concentraciones que nos han salido á última hora como recetas apropiadas para satisfacer personales apetitos.

Pero nosotros, que no tenemos intereses personales que defender, y que nos encogemos de hombros ante todas las concentraciones inspiradas solo en ambiciones políticas, como ante todas las combinaciones interesadas por el poder, lamentamos amargamente que de una materia tan trascendental para España como esa del saneamiento de la moneda, la reducción de los cambios, las facilidades comerciales, la rebaja de los precios de los artículos de primera necesidad para la vida, cuestiones todas envueltas en el problema de la circulación fiduciaria, se haga un campo de batalla para ambiciones de personas, banderías y grupos, dispersando además fuerzas y energías que hacen falta todas juntas para contrarrestar influencias tan enormes como las del Banco de España, y poderes oligárquicos tan eficaces como la grupo financiero que explota el más rico ó importante de los monopolios del Estado.

Hemos de ser en esta ocasión, como en otras muchas, los únicos que vuelven por el interés nacional, sacrificando el de partido, que, después de todo, consistiría en la precipitación del diluvio universal que amenaza por todos puntos, si ese diluvio no se levanta también, sin arca de Noé alguna la triste nacionalidad española, á la que debemos sacrificarlo todo.

INTERESANTE

á los enfermos de los ojos

El muy conocido y acreditado Médico-Oculista D. Antolin Barrasa, antiguo Ayudante del Dr. Cervera y Catedrático que ha sido de Enfermedades de los ojos de la Facultad de Medicina de Salamanca, ha llegado á Lérida y abierto su consulta, única y exclusivamente para los enfermos de los ojos en la Fonda Suiza.

Durante su estancia en Lérida que será todo el mes de Enero, recibirá consultas todos los días y practicará todo género de operaciones en los ojos como son; Cataratas, Riñas, Pupilas artificiales, Estrabismos, etc., etc.

Horas de consulta: todos los días de 9 de la mañana á una de la tarde, pasando á casa del enfermo que lo desee.

Hasta el día 30 de Enero en la

FONDA SUIZA

Calle Mayor.—LERIDA.

Vivero de cepas americanas

Y OLIVOS ARBEQUINES

— de —

Francisco Torrent Pons

JUNEDA

Planzones de cepas americanas á 25 pesetas el millar.
Planzones de olivos arbequines á pesetas 0'45 uno.

16 f.

A los quintos

DE 1902

Por 700 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo, por suscripción, antes del sorteo, según se dice en las condiciones «La General en España» es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.

Para mas detalles al representante en Lérida D. Felix Vallverdú, Palma 1 2.º.

APRENDIZ

se necesita en la imprenta de este periódico.

Monte-pio Nacional

QUINTAS

Autorizado por R. O. de 30 Junio 1889

A LOS QUINTOS DEL REEMPLAZO DE 1902

Por 750 pesetas, redime del servicio militar activo, haciendo el correspondiente depósito antes de verificarse el sorteo, en el Banco de España, ó casa de Banca que se designe al efecto por los interesados.

Las demas condiciones están estipuladas en circulares expedidas por el mismo.

Para mas informes, representantes en Lérida, Trilla y Rodriguez, Calderías, 13, 2.º

6 f.

Por el interés nacional

Habíamos convenido todos en que una de las primeras necesidades de España, después de sus catástrofes, consistía en su regeneración económica, y como primera consecuencia de ésta, en la nivelación más ó menos aproximada de esos cambios funestos que tantos estragos causan y amenazan causar en la economía nacional. También hablamos convenido en que para llegar á esa nivelación de los cambios la medida más urgente y eficaz debía consistir en la reducción de la circulación fiduciaria limitando el monopolio del Banco de España á los límites naturales. Pero después de convenir en todo esto, que equivalía á convenir en que la cuestión era de carácter nacional y superior á los intereses de partido, se convierte en cuestión de partido, de crisis y de carteras; la primera tentativa sería del ministro de Hacienda para obligar al Banco de España á encerrar en justos límites el privilegio de emisión de billetes. Las desapoderadas ambiciones que desata la proximidad de la coronación del joven don Alfonso, y que bulen y se agitan en demanda de una crisis, lanzanse sobre el pretexto de un conflicto en Hacienda para abrir brecha en el ministerio y plantear todos esos intrincados problemas de concentración á la izquierda, concentración á la derecha, concentración liberal, concentración conservadora, concentración universal y

Recortes de la prensa

La Unión Nacional

Como quiera que esto de las concentraciones es asunto al cual no permanece ageno ningún elemento político, no es extraño que en las conversaciones revivan aquellos que más apartados están de la vida activa de la política.

Tal ha sucedido hoy con la Unión Nacional.

Un periódico madrileño de la mañana publica un telefonema de su corresponsal en Zaragoza, que ha llamado grandemente la atención, como no podía menos de llamarla tratándose de tales organismos.

El corresponsal aludido dice al diario matutino que ha celebrado una entrevista con el Sr. Paraiso, quien le ha manifestado que conoce los trabajos del Sr. Sagasta para atraerse á la concentración á los elementos de la Unión Nacional.

Como quiera que aquí, en Madrid,

«LA UNION y el FENIX ESPAÑOL»

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector de Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor, 10.—Lérida.

Arturo Hellin y Mulleras

MÉDICO CIRUJANO

Consulta de 11 á 1

Gratis á los pobres de 6 á 7.

S. Antonio, 21, principal

ANUNCIO

Plantío de olivos arbequines de primero y segundo año á precios sumamente baratos.

Dará razon, D. José Aleu, Carmen, 28-e.

59.—Lérida.

nadie habla una palabra de esto, el telefonema no ha dejado de producir regular impresión, que se ha desvanecido así que las naturales explicaciones sobre la materia se han ganado el terreno que les correspondía.

Desde luego, los amigos del señor Sagasta se han apresurado á desmentir la dicha información, diciendo en términos que no consienten la más pequeña duda, que el partido liberal no habla en ninguna ocasión pensado para nada en los elementos de la Unión Nacional.

El diputado valisoletano Sr. Alba, ha sido interrogado con este motivo y ha declarado que habló con el señor Sagasta en su despacho, pero que ni él, Alba, suscitó la conversación de aproximaciones de la Unión á la actual situación política, ni menos el presidente del Consejo le hizo ningún ofrecimiento que, ni remotamente, pudiera interpretarse como solicitud de concurso por parte de los unionistas.

Y siguió diciendo el Sr. Alba: Me produce gran extrañeza que el señor Paraiso haya hecho las declaraciones que le atribuye el corresponsal zaragozano, respecto de la creencia del primero en solicitudes que no han existido, puesto que no ha habido, por parte del gobierno, ofrecimientos ni indicaciones en este orden que autorizaran la información del periódico madrileño, que publica esta mañana.

Creo, terminó el Sr. Alba, que el telefonema en que se dan como ciertos el juicio y opiniones del Sr. Paraiso, adolece de algún defecto de interpolación ó error de trasmisión, que lo hace totalmente inadmisibles, pues de otro modo no se concibe que el Sr. Paraiso haya dicho lo que se le imputa, sin peligro de un optimismo infantil y de un candor que, en honor suyo, no se le pueden atribuir.

Y con estas aclaraciones, nadie ha vuelto á preocuparse de llamamientos y solicitudes inverosímiles.

El Sr. Nocedal

Proclamado diputado el Sr. Nocedal por la circunscripción de Pamplona le ha faltado tiempo para dar señales de vida como representante del país en la Cámara popular.

Ha manifestado á la presidencia del Congreso, su deseo de consumir un turno en el debate político que se planteará en el mismo.

La Concentración

Hablando con el señor Sagasta, ha desmentido sea cierto que el señor Moret haya recibido el encargo, ni tan siquiera indicaciones, para gestionar lo del partido de concentración.

Después ha dicho que el gobierno no admitirá la dimisión presentada por el Sr. Gullón, valiéndose por supuesto de las conveniencias políticas y buena amistad.

La fecha en que se ha de celebrar el próximo Consejo no se ha decidido todavía, pudiendo asegurarse que hoy no tendrá lugar.

El lunes se reunirán las secciones del Congreso, confiando el señor Sagasta, en que triunfará la candidatura ministerial respecto al proyecto sobre la circulación fiduciaria.

Finalmente ha dicho que el gobierno que preside tiene asegurada la vida por bastante tiempo.

Juicios de un periódico

El *Heraldo de Madrid* aplaude el proyecto del Sr. Urzaiz, viendo en él el procedimiento más eficaz para restaurar el crédito nacional, mediante el mayor aprecio que, en su virtud, se hará de nuestra moneda.

El popular periódico corrobora sus juicios con la opinión del insigne hacendista Sr. Figuerola, quien ha manifestado á un redactor del mencionado diario cuan beneficiosas estima las iniciativas del señor Urzaiz en orden á la restauración de la hacienda nacional de cuya complejidad de cuestiones supone al ministro perfectamente conocedor como también de su acierto en las soluciones que ha propuesto.

Trabajos de concentración

El manoseado asunto de las con-

centraciones políticas, tan diversas cuantos son los criterios que en el asunto se manifiestan, ha merecido alguna atención por parte de los políticos, sin que el exámen, por centésima vez, de la materia en cuestión, haya ofrecido el menor interés.

Ocorre con esto de la concentración lo que con muchos asuntos de la vida pública, cuya razón de debate como tema de actualidad hay que buscarla en la inercia y, por tanto, en la cómoda discusión, sin finalidad alguna, de un asunto que se propone al general comentario, siguiera estén todo convencidos de que es tiempo mal invertido el que se concede á tales conproversias, cuyo bizantinismo se refleja por entero en la expresión de: un papel más.

Pero el deber de cronista nos somete á duras pruebas y á él faltaría si dejara de comunicarles lo que se ha dicho, en los círculos, respecto del particular; es decir la última palabra, que no es sino la glosa de lo ya olvidado, de puro sabido y cacareado.

La novedad en el asunto la constituyen los trabajos encomendados á determinadas personalidades cerca de los Sres. Moret y Maura para hacer viable la no sabemos qué clase de concentración, dada su multiplicidad é infinita variedad de formas.

Todo esto, son variantes sobre la monotonía de motivos rayana en la pesadéz, y que harto honrada queda con la transmisión telefónica.

El consejo del Banco

Los consejeros del Banco de España desmiente la versión que ayer transmití, de los acuerdos adoptados en la junta extraordinaria que tuvieron.

Niegan, pues, que traten de echar al mercado el papel del 4 por 100 Interior que el Banco tiene en cartera y de imponer un alza en el descuento.

Según dicen los consejeros, en la junta examinaron únicamente las modificaciones que en el reglamento del Banco introduciría la ley sobre la emisión de billetes, caso de que fuere aprobada.

Conceden estos consejeros que respecto de la circulación del papel moneda hay que volver á la ley de 1891.

Opinión de Figuerola

El *Heraldo* publica una interview celebrada por uno de sus redactores con el ex-ministro de Hacienda don Laureano Figuerola, acerca de las cuestiones financieras de actualidad.

El señor Figuerola se ha mostrado conforme con los planes del señor Urzaiz en lo relativo al pago en oro de los derechos de Aduanas y á la circulación fiduciaria.

Entre los argumentos que aduce, figura el de que, si por patriotismo, cuando las circunstancias anormales de guerra se aumentó la circulación fiduciaria, con objeto de atender á necesidades apremiantes, lo que proporcionó al Banco pingües ganancias, ahora también por patriotismo debe el Banco ponerse dentro de la normalidad necesaria en beneficio de los intereses nacionales.

Tárrega

Después de leer el remitido del Sr. Andreu si no fuera porque los lectores creyeran que di una noticia falsa no contestaría. Ahora digo:

1.º El Sr. Juez de Carvera dió posesión al Sr. Lambert (en cumplimiento de la sentencia del laudo) de la turbina y demás artefactos como á Director de la Sociedad.

2.º Que la cuestión está *subjudice*, lo confirma la escritura de nombramiento de arbitros amigables otorgada ante el notario de Tárrega señor Sansuja.

Persona autorizada ha dicho que el Ayuntamiento ha contestado á la instancia presentada por el Gerente accidental Sr. Andreu que se apresurará á dar las noticias que le piden para poder obrar en justicia.

Por mi parte diré al Sr. Andreu que la cuestión en el terreno que está presentada apraeto que favorecien-

do á la Eléctrica se perjudican los intereses de la población á lo que no accederá ningún vecino que no tenga intereses comprometidos en la empresa. Si en lugar de querer explotar este negocio se hubiera hecho lo que decían que el agua y la luz tenían que hermanarse y no lo que hicieron dividirlo, tengo la firme convicción que aunque el negocio hubiera salido mal se hubiera buscado el medio de que no salieran perjudicados.

Aquí continuamos con tiempo muy malo. La escarcha y la niebla no nos dejan y con la pertinaz sequía que atravesamos tendremos un mal año á no ser que Dios nos envíe pronto abundantes lluvias y buen tiempo.

El Corresponsal.

El crimen de Juan Dominguez

No hay que decirlo: las veladas de invierno son interminables en los pueblos, si se han de pasar en casa, y de ahí que algunos de los *notables* de Cumbres Verdes procuraran matar aquellas largas horas reuniéndose en casa del cura-párroco, D. Ciriaco Martínez, hombre de entretenidísima conversación, carlistón furibundo y suscriptor al *Correo Español* de Madrid, y al *Fuerista* de Catablanca, cuyos números estaban siempre sobre la mesa, á disposición de los comentaristas.

Una noche de diciembre hallábanse departiendo en el comedor, y despacho del párroco, éste, el juez municipal, el médico y el notario, que formaban el *bando reaccionario*, y por primera vez asistía á la tertulia el boticario, conocidamente *libre pensador* y á quien le faltó tiempo para plantear el tema del *secreto de confesión*, adelantando desde luego su opinión de que eso era *pamplina*, y no habla que darle crédito.

El cura se sonrió, dirigió involuntariamente una mirada hacia un niño de corta edad que en un rincón del comedor tenía en brazos el ama, distrayéndole con un perro encaramado en una silla frente al mismo, y dijo:

—Pues voy á referirle á usted un caso que le demostrará si los sacerdotes guardan ó no el secreto de confesión. Erase pues... un amigo mío, capellán de la cárcel de cierta ciudad que no viene el caso citar. Recíbese la sentencia del Tribunal Supremo confirmando la pena de muerte á que había sido condenado por la Audiencia uno de los presos, y mientras el reo estaba en capilla, un telegrama denegando el indulto. No era para menos el caso: resultaba que el acusado, escribiente del ayuntamiento, había asesinado á su mujer, viuda en primeras nupcias, en la que tenía ya un hijo; ítem más, habían desaparecido de la cómoda trescientos duros que el padre de la víctima le había entregado aquel mismo día; el cadáver aparecía con señales del más feroz ensañamiento. Los móviles no podían ser más evidentes; la desgraciada esposa poseía algunos bienes; muerte alta, la heredaba el chico, y el padre quedaba por usufructuario hasta su mayor edad. El asesino se casaría sin duda con otra, y negocio concluido.

Preso é interrogado se negó á declarar nada; decía que no sabía como había podido suceder aquello; no manifestaba el menor sentimiento; y solo de vez en cuando preguntaba por el chiquillo.

Confeso y convicto, el jurado pronunció veredicto afirmativo, y confirmado el fallo y denegado el indulto, accede á confesarse con mi susodicho amigo el capellán. He de manifestar ahora, señores, que ese capellán ha muerto ya... y me lo contó á mí, con la prevención de que diría el pecado, pero no el pecador. Pues bien, el reo en el supremo trance de la muerte, le reveló que el asesino no era él, sino otro, el gallito del pueblo, el amante de su mujer, por robarla. El miserable, tenía cartas de la víctima, y al sorprenderle Juan Dominguez que así se llamaba el infeliz sentenciado, le había amenazado con darlas á leer por todo el pue-

blo si le denunciaba y se vería entonces si la madre del chico había sido una tal y que si llegaban á prenderle probaría con su mujer había envenenado á su primer marido, maestro de escuela, para casarse con él, del que andaba enamorada entonces pues era harto antojadiza.

Y todo eso, teniendo á Juan bajo su rodilla y rozándole el cuello con la navaja, pues al verse sorprendido se había arrojado sobre él derribándole.

El infeliz, más espantado del deshonra de su hijo que de la misma muerte, calló, y se llevó el secreto á la tumba, sin que su confesor pudiese decir ni una palabra para salvarle. Solo el cura aquel y su perro, que le siguió hasta el patíbulo parecían compadecerse del desgraciado.

Y ahí tiene usted, señor farmacéutico, un caso verídico que le demostrará si los curas guardan ó no el secreto de confesión.

—Pero lo que nos ha contado usted es terrible, padre,—exclamó el juez municipal, conocido de todo el pueblo por lo lenguaraz,—y yo en lugar del cura ¡pues! lo que hubiera tardado en ir á referírselo todo de pe á pa al sargento de la guardia civil.

—Mi amigo hizo lo que debía, señor mío. Así está mandado por la iglesia, y así se debe hacer, aunque se trate de salvar la vida de un hombre.

—Pero ¡apechugar con la deshonra!

—Si, más el infeliz Juan Dominguez juzgó menos deshonroso para su hijo morir acusado de asesinato y robo que no pasar por marido infamado. Y no se mata usted en averiguaciones, porque cada uno entiende el honor á su manera.

—¿Y el verdadero asesino? ¿qué fué de él.

—Pues por ahí anda tan campante esperando que suba su partido para que le nombren alcalde... Sin embargo, no extrañaría que la justicia de Dios cayese sobre él á la hora menos pensada... A veces, cazando, y él es muy cazador, se encuentra uno con una bala que no buscaba...

Y al decir estas palabras el cura miraba una magnífica escopeta Le fátcheux colgada de la pared.

—¡Señor cura!—exclamó á esto el ama.—¡Cómo está ese chiquillo que recogió usted! Parece que le estaba escuchando á usted... ¡Y ese perrol! ¡Pues se diría que está llorando!

ALFREDO OPISSO.

Noticias

—Amaneció ayer el día con espesa niebla, que fué disipándose paulatinamente y barrida luego por el viento frío de S. O. que comenzó á soplar con fuerza cerca el medio día.

Quedó el cielo nuboso apareciendo el sol á intervalos, y arrojando el viento al anochecer quedó limpio el firmamento.

Ayer se cumplió el refrán, sábado con sol y noche con luna y arrojando el viento.

—Por el Ministerio de la Guerra se han publicado las instrucciones para la distribución de los cinco céntimos de peseta por plaza, concedidos á fin de mejorar el rancho de la tropa. Los cuerpos sólo reclaman esa cantidad por cada individuo de los que real y efectivamente comen rancho.

Por lo tanto, no lo percibirán los ausentes ni los que por estar en ciertos destinos cobran todo su haber en metálico.

—Se nos dice que el gerente de la Sociedad Eléctrica de Tárrega y don José Lambert, han otorgado una escritura sometiéndolo las cuestiones que existen entre ambos y que han producido en aquella ciudad, un movimiento de opinión, al juicio de los amigables componedores que cada uno á designado.

—Al que, producto de la humedad ó cambio brusco de temperatura, se le haya exacerbado alguna antigua dolencia reumática, no deje de probar la *Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada*, de Besciona, de efectos maravillosos.

Venta, farmacia del doctor Carnicer y principales.

—Esta mañana á las 10 se reunirán en el local del café de Europa los sibañiles que están constituidos en sociedad, para tratar asuntos concernientes al trabajo.

—D. Francisco Gomez Mauri, vecino de Juneda, ha solicitado de este Gobierno civil el registro de 12 pertenencias de cada una de las minas de cobre tituladas «Electra y Dorolena» situadas en el término municipal de Arsequell y en los parajes de Solana de Comalls y prest del Riú.

COLECCION DIAMANTE

ELENA

Novela de un Capuchino por Enrique Murger

Tomo 80 2 reales

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

—Las buenas relaciones que de antiguo reinan entre nuestra ciudad y la vecina de Fraga, hacen que sean aquí de interés las noticias que se relacionan en aquella ciudad aragonesa. Por esto copiamos del *Diario* que queda coteja de Huesca los siguientes párrafos:

«Fraga atraviesa hoy el momento más trascendental y crítico en la historia de su desenvolvimiento. El triunfo de los proyectos que á conciencia medita y estudia, determinará el principio de su bienestar y prosperidad, su transformación rápida y radicalísima, el final de su enervante crisis económica que es hoy triste pero fatal consecuencia de su modo de ser rutinario y primitivo y de su indolencia para todo lo que no sea el cultivo de la tierra, factor de vida, pero no factor único ni suficiente cuando la propiedad agrícola tiene por enemigo en todas las regiones españolas el excesivo gravamen tributario y la deficiencia de medios para producir y en este país además largas sequías ó lluvias torrenciales á destiempo, cuando no el pedrisco ó enfermedades en los plantíos que anulan la generalidad de sus cosechas.

Fraga piensa hoy, y trabaja hoy, y espera lograr hoy en el concierto de las ciudades modernas, merced á la pingüe riqueza que representa el salto que pretende explotar, obteniendo concesión de aguas de Cinca, para precipitar su caída desde un desnivel de treinta y siete metros, altura del salto que posee, capaz de desarrollar una energía de valor efectivo más que sobrado para conseguir con su cesión á una empresa que ésta construya el ferrocarril á que aspira como medio de comunicación económica y rápida, como factor de prosperidad y como símbolo de progreso.

Han terminado los estudios técnicos de este salto canal y presa, llevados á cabo con brillantez tan igual á sus preclaros talentos por los señores Ingenieros D. José Fajardo Verdejo y D. Mariano Ripollés Vaamonde, elegido en buena hora por la Comisión gestora del ferro-carril; bájase tomado acuerdos por el M. I. Ayuntamiento y Asociados en sesiones de la Junta municipal, respectivos á detalles para solicitar la concesión de aguas, y muy pronto quedará terminada la delineación y memoria de los referidos estudios.

En el mundo de los negocios van teniendo satisfactoria acogida los proyectos de Fraga, puesto que consta de modo fehaciente que casas extranjeras de capital y renombre, invierten hoy y ofrecen en principio bases para la ejecución de aquellos.

Para llegar al fin se necesitan, no obstante, tenaz y perseverante empeño, unión y fé. Vienen demostrando tener tan preciadas cualidades los individuos de la Comisión gestora, y no menor los señores Concejales, Vocales asociados que con aquéllos constituyen la Junta municipal y el vecindario en general, que como un sólo hombre coadyuvan en medida de su posible esfuerzo para facilitar la obra de redención de esta ciudad, más que pobre, empobrecida porque su resignación mató sus aspiraciones, porque nunca tuvo fe en lo desconocido, y porque la desconfianza, cuando no la envidia, ahogó en gérmenes cualquier provechosa iniciativa.

Por eso, en estos críticos momentos, pensó cuerdatamente Fraga en atribuir la investidura de Alcalde á don Antonio Martínez, personificación de la actividad, espíritu abierto á toda empresa, amante de todo lo que signifique progreso, é interesado, por su arraigo, como el que más, en el mejoramiento y desarrollo económico de esta ciudad y comarca.

Para la primera quincena de febrero quedarán presentados los estudios con la solicitud de concesión de aguas en la Jefatura de Obras públicas de la provincia.»

—Ha sido aprobado por el Gobierno de esta provincia el reglamento de la Juventud Republicana, fundada recientemente en Jueves.

—La Dirección general de la Deuda pública ha ordenado se prorrogue el plazo hasta fin del presente mes, para la presentación al canje en las oficinas de esta Delegación de Hacienda, de las carpetas provisionales de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

—Deseoso el Instituto Agrícola de S. Isidro de atender por todos los medios posibles el fomento y desarrollo de la agricultura de nuestro suelo ha acordado adjudicar los siguientes premios:

1.º Al autor del mejor trabajo que trate con extensión un asunto de tema libre que directa ó indirectamente tenga relación con la agricultura del país, ya sea éste la monografía de una planta, ó bien se refiera á los abonos, industrias rurales, ganadería, sericultura, etc., así como á otros asuntos económicos, administrativos ó jurídicos con igual relación á los intereses de la propiedad rústica.

2.º Al agricultor que acredite debidamente haber introducido en sus fincas una mejora ó novedad que de plantearse en Cataluña reciba ésta un sensible beneficio.

3.º Al autor de la mejor cartilla que en forma más compendiosa, sencilla ó vulgar, atendiendo sin embargo el punto que hoy entraña el asunto, trate del cultivo de las cepas americanas en nuestro suelo.

Según la importancia de los trabajos se concederán: título de socio de mérito ó bien diploma de medalla de oro ó diploma de medalla de plata. Los folios ó memorias han de ser inéditos, debiendo acompañarse dentro de un sobre que contenga el mismo lema del trabajo la tarjeta ó nombre del autor.

Las mejoras introducidas en las fincas deben referirse al período de los últimos diez años.

El plazo de admisión terminará en 31 de Marzo del corriente año.

La Junta directiva de dicho Instituto nombrará los jurados de los respectivos concursos.

Agenda del Comercio para 1902

Precio 1'50 pesetas

Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—Ante una concurrencia numerosísima que llenaba el salón, continuó ayer noche en la Sociedad «Juventud Republicana», el presidente de la misma, el joven abogado D. Manuel Soldevila, el desarrollo del tema «Derechos del ciudadano español.» Después de felicitar á la sociedad por el éxito de las conferencias semanales que vienen dándose y de agradecer á las muchas señoras que allí había, su asistencia á aquel acto, pasó al examen crítico de los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º de la Constitución española de 1876, poniendo de relieve las infracciones á que dan lugar las detenciones y prisiones de los ciudadanos, sobre todo en tiempo de huelgas y en las manifestaciones políticas.

Censuró la interpretación que suele darse en la práctica á los preceptos constitucionales que garantizan la inviolabilidad de domicilio y de correspondencia, ofreciendo á paso infinito de ejemplos que pusieron de relieve la necesidad de ser reformados los artículos que á tales cuestiones se refieren así como á las indirectas coacciones que tienen lugar en determinadas épocas de movimiento político, que obligan á mudar de domicilio á algunos ciudadanos, terminando con la exposición minuciosa del significado de las palabras confiscación de bienes y expropiación forzosa, que integran el art. 10 de la Ley Constitucional.

La conferencia dada por el señor Soldevila mereció, como la anterior, la aprobación de la concurrencia, premiando el trabajo del orador con nutridísimos aplausos. El sábado próximo dicho señor continuará el mismo tema, empezando por el estudio del art. 11, que como dedicado á la cuestión religiosa, dará motivo al ilustrado conferenciante para lucir en brillantes párrafos sus vastos conocimientos.

Felicitemos de veras al señor Soldevila.

—La sociedad de Socorros mutuos entre artesanos celebrará esta mañana en el salón de casa Guardiola una reunión importante, para tomar varios acuerdos.

—Una vecina de esta capital llamada Agustina Bas Abad, de 34 años, casada, que vive en la cuesta de Magalea sufrió ayer tarde á las dos en el puente que sobre la línea del ferrocarril, detrás de los Docks, una caída, de la que resultó con el pie derecho fracturado. Fué conducida al Hospital, siendo auxiliada por el médico forense Sr. Torres.

—Durante el año 1901 que acaba de terminar, se han constituido en Bilbao nada menos que 146 Compañías industriales, con un capital de 482 millones de pesetas.

De ellas son Sociedades mineras 49, con un capital de 147 millones y tercio, dedicadas á explotar saltos de agua; siete con 27 millones; otras siete para banca, con 98 millones; seis con 13 millones y tercio, para Empresas navieras; cuatro, con 37 millones, para alumbrado eléctrico y fuerza motriz, y una, de seguros, con 100 millones de capital.

Hay que tener en cuenta, además, que ya en el año 1900 se crearon en la capital de Vizcaya Sociedades mercantiles que sumaban un capital de 160 millones y medio de pesetas.

—Se ha resuelto por fin que la consagración del obispo electo de Solsona se celebre en la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, el día 2, fiesta de la Purificación de la Virgen.

El consagrante será el Nuncio del Papa, y asistentes al obispo preconizado de Jaén Sr. Castellote y el de Segovia Sr. Cadena.

—La Biblioteca Nacional adjudicará en el año corriente, conforme se dispone en su Reglamento, dos premios: el primera de 2.000 pesetas y el segundo de 1.500.

Aquí se destina al autor español ó hispano americano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos biográficos relativos á escritores españoles ó hispano americanos. Estos artículos deberán ser originales á contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestros biografías, y en uno y otro caso se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieren los mencionados artículos.

El otro se adjudicará al autor español ó hispano americano que presente el mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española ó hispano americana, ó sea colecciones de artículos bibliográficos de un genero, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de Historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres y cualquier trabajo de especie análoga.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día último de Marzo próximo en sobre dirigido al secretario de la Biblioteca.

—La compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante tiene el proyecto, según parece, de establecer trenes expresos desde Sevilla á Port-Bou, pasando por Madrid, Zaragoza y Barcelona.

Para este servicio ha mandado construir en París catorce magníficos coches, de los cuales han llegado ya dos á Barcelona.

Los referidos vagones miden unos 18 metros de longitud y van montados sobre dos juegos de cuatro ruedas cada uno. Tienen un pasillo lateral que da acceso á los departamentos, que están aislados y uno de los cuales lleva tres camas. Cada vagón tiene un tocador, bañeta y una estufa exterior que por medio de tubería comunica el calor á los departamentos. Además, cada vagón lleva un pequeño dinamó que se pone en acción cuando el tren marcha y que, á la par que carga un juego de acumuladores, alumpra espléndidamente todos los departamentos.

NOVEDADES

LA CARNE por Oscar Metenier

Un tomo una peseta

LA AURORA SOCIAL por el conde León Tolstoy

Un tomo una peseta

Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

—Segun Le Gaulois se ha decidido que todas las potencias europeas estén representadas en el acto de la coronación del Rey Alfonso XIII, por príncipes de la sangre ó por comisiones especiales.

Al rey de Inglaterra representará el príncipe de Gales; al Emperador Guillermo, el príncipe Alberto de Prusia; al Zar, el gran duque Alejandro; al Emperador de Austria, el archiduque Federico y la archiduquesa Isabel; al rey de Italia, el duque y la duquesa de Aosta; al rey de Portugal, el duque de Oporto; á la reina de Holanda, el príncipe consorte; al rey de Suecia, el príncipe real; al rey de Dinamarca, el príncipe Cristián; al rey de Bélgica, el príncipe Alberto.

Todos los príncipes serán alojados en el Palacio Real de Madrid y en el de El Escorial.

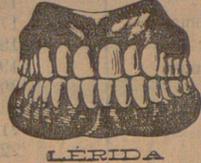
Terminadas las fiestas de la coronación, el Rey D. Alfonso XIII irá con su corte á La Granja antes de marchar con su augusta madre á San Sebastián.

LA NACIONAL Asociación de padres de familia de España, domiciliada en Madrid, Toledo, 26 principal, es la que abonó en el último reemplazo la cantidad de 655.500 pesetas

importe de la redención de 437 asociados.

Véase anuncio en primera plana. —Esta mañana á las 11 en el salón de las Casas Consistoriales celebrará sesión la Sociedad Económica por dar posesión de los cargos de la Junta directiva á los socios elegidos últimamente.

WENCESLAO ALONSO



LÉRIDA

Gabinete Odontológico

NORTE-AMERICANO

del Cirujano Dentista

D. W. ALONSO

Dentaduras por todos los sistemas conocidos hasta el día de hoy, en Cauchú Aluminio, Platino, Oro, Porcelana, dentaduras sin paladar, sin ganchos ni muelles.

Especialidad en orificaciones, empastes y extracciones sin dolor con instrumentos modernos norte-americanos.

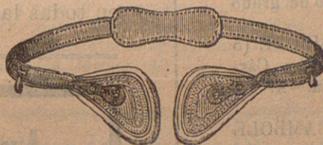
Mayor, 32, encima de la Peluquería Modelo

Horas de consulta de 9 á 1 y de 3 á 6 29 m

D. R. Montull DENTISTA

Ha trasladado su gabinete y laboratorio de Cirujía dental á la Plaza de la Constitución, núm. 16, 1.º, entrada por la calle de Estereria, núm. 1. 28-e.

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 13 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cinco años que hace visito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su Establecimiento de ortopedia «La Cruz Roja»

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

CHARADA

A una prima dos tres cuatro vestido largo pusieron,

y al ver las cosas que hacía cuanto sus padres rieron!

Se una tres cuatro una cuarta y á pesar de ser mozueta, viéndola contonearse dos cuatro estaba su abuela.

Hasta en la misma cocina se empeñaba en pasearse; se ensució y con dos tercera tuvo al punto que lavarse.

La solución en el número próximo)

Solución á la charada anterior.

DE CI SI VA

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—La Sagrada Familia, Jesús, María y José. stos. Policarpo ob. mr., Alberico ab. y sta. Paula viuda.

Santos de mañana.—Santos Juan Crisóstomo ob. y dr., Emerio ab., Vitaliano p. y Avito mr.

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 de año. Cubas' 0'50 por 100 bene'

Premio de oro en Barcelona

Día 24

Centenas Alfonso 33'50 por 100. Onzas 35'10 id. id. Centenas Isabelinas 38'80 id. id. Monedas de 20 pesetas 34'60 id. id. Oro pequeño 30'50 id. id.

Cambios extranjeros

Francos 00'00. Libras 00'00

Servicio Telegráfico

MADRID

25, 8 m.

Vigo.—Desde el muelle de Cangas se vió al cañonero «Condor» que perseguía á las trañeras que pueblan Quintanar y la ría de Vigo. Las trañeras iban á todo remo, burlando las intenciones del «Condor». Esta debió forzar la máquina sin alcanzarlo. Entonces se vió una inmensa humareda, seguida de una detonación formidable.

Centenares de barcos jeiteros se acercaron al lugar de la catástrofe, de la que resultaron tres muertos y diez y ocho heridos.

Las sociedades marineras han acordado poner á disposición del ministro de Marina un vapor de pesca muy á propósito para la vigilancia.

25, 8'5 m.

La dotación del «Condor» constaba de 22 hombres y solo tres resultaron ilesos. Los demás quedaron muertos ó heridos.

El personal de máquinas ha sido recogido en estado espantoso, presentando sus cuerpos horribros mutilaciones.

Igróranse las causas de la explosión.

25, 8'10 m.

Los muertos á causa de la explosión son el primero y segundo maquinistas, llamados Jenaro Lobo y Jose Vila. Créese que ha perecido el cabo de mar Antonio Ojera, el cual fué lanzado con la casilla del timon, ignorándose su paradero.

Resultaron heridos el comandante señor Calvet, el contramaestre señor Elviralene. Sufrieron graves contusiones y quemaduras, el cabo de cañón señor Peña y los marineros Lopez Gonzalez, Barreiro Lopez Rodriguez, Juan Garcia y Antonio Garcia. Este último que era el carpintero de á bordo está agonizando, y entró anteayer de servicio.

Al ocurrir la explosión unos fueron lanzados al mar y otros se arrojaron á él, siendo recogidos por las trañeras, que los llevaron á bordo del «Temerario», y trasladados después al Hospital militar. El barco ha quedado destruido.

Por efecto de la explosión salieron volando los patos y la chimenea. El comandante quedó colgado de una cuerda hasta que fué auxiliado.

Tres vaporcitos de pesca remolcaron al «Condor» hacia la playa del Arenal, pero se fué á pique antes de llegar al varadero.

25, 8'15 m.

Vigo.—Se ignora el paradero de cinco tripulantes del «Condor».

Se atribuye la causa de la explosión al mal estado de las calderas, que habían pertenecido al torpedero «Ejército», que estuvo mucho tiempo varado, y en las que no se hizo reparación cuando fueron colocadas en el «Condor»

Los maquinistas habían protestado varias veces.

25, 8'20 m.

Echegaray dice que no juzga el proyecto del señor Urzaiz bueno en su tono general. Lo aplaude solo en algunos puntos. Sabido es que Echegaray tiene razones para estar encariñado con la organización actual del Banco por ser él en realidad su creador. Esto no lo ha manifestado públicamente Echegaray á los periodistas, sino que lo ha dicho particularmente.

25, 8'25 m.

Hable El Imparcial de los republicanos gubernamentales y de la concentración liberal y dice que de las noticias referentes á ello se saca la impresión de que se trata de una resurrección de aquella política de Castelar á la cual se dió el nombre de posibilismo. A continuación aplaude El Imparcial las corrientes de inteligencia entre los republicanos gubernamentales y la monarquía, diciendo que por encima de los apasionamientos de secta está el supremo interés de la patria.

25, 8'30 m.

El País dice que le molesta la palabreja gubernamentales que ahora se ha puesto de moda. Todos los partidos—dice—son gubernamentales, excepto el anarquista. Por esta causa, llamar gubernamentales á ciertos republicanos está mal, porque con ello parece que se quiere significar otra cosa.

25, 8'35 m.

El Imparcial dice que el debate político que promoverá en el Congreso el señor Romero Robledo tendrá más consecuencias de los que muchos suponen, pues acaso en él se trate de las manifestaciones hechas por el señor Moret á cierto periódico.

25, 8'40 m.

Se cree que el Gobierno de los Estados Unidos ha pagado al de Dinamarca cinco millones de dollars por las Antillas que este último ha vendido á la República norte-americana.

25, 8'45 m.

Dicen de Oviedo que dos muchachos de catorce y diez y seis años que trabajaban en el pueblo de San Claudio en la construcción de una fábrica de loza, subieron á un tren que venia de Trubia, poniéndose en los topes de uno de los vagones.

El conductor les vió y, á pesar de marchar el tren á toda velocidad, empezó á pegarles con una vara hasta arrojarlos á la vía.

El resultado es que los dos muchachos están moribundos á consecuencia del golpe, ha sido detenido este bestia de conductor.

Particular de EL PALLARSA

Agencia Almodobar

MADRID

25 de Enero.—(A las 18'50.)

Sigue el tema de la crisis. Las versiones son contradictorias. Unos creen que está aplazada hasta la aprobación del proyecto de pago en oro y otros dicen que solo se esperaba la llegada del Sr. Villanueva para plantearla en el Consejo de mañana.

—Han fallecido en Vigo seis heridos más en la catástrofe del cañonero Condor.

—El Sr. Romero Robledo dice que renuncia á plantear el debate que considera innecesario atacar á un gabinete muerto.

—Bolsa: Interior, 72'65.—Exterior, 79'70.—Cubas del 86, 87'00.

IMPRESA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10

LÉRIDA

SECCION DE ANUNCIOS



ANTIREUMÁTICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlos.



VENTA: Farmacia del doctor Carnicer y principales

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

"L' Assommoir", por Emilio Zola, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
 "Naná", por id. 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
 "Los Misterios de Marsella", por id. 1 tomo 1 peseta.
 "Teresa Raquin", por id. 1 pta.
 "Loures", por id. 2 tomos a 4 pesetas.
 "Rond", por id. 2 tomos (segunda edición) 4 pesetas.
 "Paris", por id. 2 tomos 4 pesetas.
 "Fecundidad", por id. 2 tomos (3.ª edición) 4 pesetas.
 "Trabajo", por id. 2 tomos 4 pesetas.
 "Escenas de la vida Bohemia", por Enrique Murguier 1 tomo 1 peseta.
 "España", por Edmundo de Amicis, 1 tomo 1 peseta.
 "Horas de Recreo", por id. 1 tomo ilustrado 1 peseta.
 "La Carroza di Tutu", (Una novela en tranvia), por id. 2 tomos ilustrados 3 ptas.
 "Rafael Graziella", (3 novelas juntas), por Lamartine 1 peseta.
 "El Manuscrito de mi Madre", por id. 1 pta.
 "Misteriol", por Hugo Conway, 1 peseta.
 "Un Secreto de Familia", por id. (ilustrada) 1 peseta.
 "Sin Madre", por id. 1 peseta.
 "El Secreto de la Nieve", por id. (ilustrada) 1 peseta.
 "Confusión", por id. ilustrada 1 peseta.
 "Atala-René.—El último Abencerraje.—Viaje al Mont-Blanch", (4 novelas juntas) por Chateaubriand, 1 peseta.
 "La Sonata de Kretzer.—El Matrimonio", 2 novelas, (juntas) por el conde León Tolstoy, 1 peseta.
 "Amo y Criado", por id. 1 peseta.
 "Resurrección", por id. 2 tomos, 3 pesetas.
 "Imitaciones",—"Los Cosacos", por id. 1 pta.
 "La Esclavitud Moderna", por id. 1 peseta.
 "Noventa y tres", por Victor Hugo (2 tomos ilustrados) 2 ptas.
 "Los trabajadores del Mar", por id. 2 ptas.
 "El Hombre que ríe", por id. 2 ptas.
 "Nuestra Señora de Paris", por id. (ilustrada) 2 ptas.
 "Han de Islandia ó El Hombre Fiera", por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
 "Sor Filomena", por E. y J. de Goncourt 1 peseta.
 "Fromont y Risler", obra premiada por la Academia Francesa, por A. Daudet, 1 peseta.
 "Tartarin de Tarasón", por id. 1 peseta.
 "Poquita Cosa", por id. 1 peseta.
 "El Nabab", por Alfonso Daudet 2 tomos 2 pesetas.
 "Jack", por id. 2 tomos, 2 pesetas.
 "Las Cartas de mi Molino", por id. 1 pta.
 "Maria", (novela americana) por Jorge Isaacs 1 peseta.
 "Vida de Jesús", por E. Renán (ilustrada) 1 peseta.
 "Los Apóstoles", por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
 "Dora", por Carlota M. Braemé, (ilustrada) 1 peseta.
 "Azucena", por id. 1 peseta.
 "Una lucha de amor", por id. 1 peseta.
 "Corazón de Oro", por id. 1 peseta.
 "Su único pecado", por id. 1 peseta.
 "En su Mañana de Bodas", por id. 1 peseta.
 "Un Matrimonio del gran Mundo", por Octavio Feuillet (de la Academia Francesa) 1 peseta.
 "La Señorita Giraud, mi mujer", por Adolfo Belot, 1 peseta.
 "Los Compañeros del Silencio", por Paul Féval, (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
 "La Sala Misteriosa", por id. 1 peseta.
 "El Posadero de Aldes", por E. de Conscience 1 peseta.
 "La Venus de Gordes", por Adolfo Belot y E. Daudet, 1 peseta.
 "El Beso de una muerta", por Carolina Invernicio, 1 peseta.
 "La Venganza de una loca", por id. 1 pta.
 "La Huérfana de la Judería", por id. 1 pta.
 "Pasiones y Delitos", por id. 1 pta.
 "El Espectro del Pasado", por id. 1 peseta.
 "Los Amores de Marcelo", por id. 1 peseta.
 "El Crimen de la Condesa", por id. 1 peseta.
 "El Resucitado", por id. 1 peseta.
 "El Triunfo de la Muerte", por Gabriel d'Annunzio, 2 tomos ilustrados 3 pesetas.
 "El Placer", por id. 2 id. id. 3 pesetas.
 "El Fuego", por id. 2 tomos 3 pesetas.
 "Las Virgenes de las Rocas", por id. 1 tomo 150 pesetas.
 "El Inocente", por id. 1 tomo 150 pesetas.
 "Historia de un Muerto", por Francisco Calzagno, 1 tomo ilustrado 1 peseta.
 "Don Quijote de la Mancha", por Miguel de Cervantes, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
 "La Ciudad Negra", por Jorge Sand, 1 tomo 1 peseta.
 "El Jardín de los Suplicios", por Octavio Mirbeau, 1 tomo 1 peseta.
 "Quo Vadis", por Enrique Sienkiewicz. Edición completa é ilustrada 2 tomos 2 pesetas.
 "Más allá del Misterio", por id. 1 tomo 1 pta.
 "Luchar en ano", por id. 1 tomo 1 pta.

"A Sangre y Fuego", por id. 2 tomos 2 ptas.
 "El Diluvio", por id. 2 tomos 2 ptas.
 "Pan Miguel Volodyouksi", por id. 2 tomos 2 pesetas.
 "La Familia Polaniecki", por id. 2 tomos, 2 pesetas.
 "Sigámosle!", por id. 1 tomo 1 pta.
 "Hania", por id. 1 tomo 1 pta.
 "Liliana", por id. 1 tomo 1 pta.
 "En busca de felicidad, (Por el pan) por id. 1 tomo 1 peseta.
 "Los Cruzados", por id. 2 tomos 2 ptas.
 "La Señora de Bovary", por Gustavo Flaubert, 2 tomos 2 pesetas.
 "Salambó", por id. 1 tomo 1 pta.
 "La Muerte de los Dioses", por Dmitri Merejowski, (2 tomos) 2 pesetas.
 "Mariquita León", por José Nogales y Nogales (1 tomo ilustrado) 150 pesetas.
 "El Último Patriota", por id. 1 peseta.
 "La Señorita de Maupin", por Teófilo Gautier 1 tomo 1 peseta.
 "El Gallo de Sócrates (Cuentos) por Leopoldo Alas (Clarín) 1 tomo 1 peseta.
 "La Monja", por Diderot 1 tomo 1 peseta.

OBRAS DE PONSON DU TERRAIL

à una peseta cada tomo

LOS DRAMAS DE PARIS (5 tomos).—1.º La Herencia Misteriosa.—2.º Sor Luisa la Hermana de la Caridad.—3.º Club de los Explotadores.—4.º Turquesa la Pecadora.—5.º El conde Artoff.
 HAZAÑAS DE ROCAMBOLE (4 tomos).—1.º Carmen la Gitana.—2.º La condesa Artoff.—3.º La Muerte del Salvaje.—4.º La Venganza de Bacará.
 EL MANUSCRITO DEL DOMINÓ (4 tomos).—1.º Los Caballeros del Claro de Luna.—2.º La Vuelta del Presidario.—3.º Testamento del grano de sal.—4.º Daniela.
 LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE (5 tomos).—1.º El presidio de Tolón.—2.º La Cárcel de Mujeres.—3.º La Posada Maldita.—4.º La Casa de Locos.—5.º Redención!
 LA ÚLTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE (7 tomos).—1.º La Taberna de la Sangre.—2.º Los Estranguladores.—3.º Historia de un crimen.—4.º Los millones de la Gitana.—5.º La hermosa Jardinera.—6.º Un Drama en la India.—7.º Los Tesoros del Rajah.
 LAS MISERIAS DE LONDRES (5 tomos).—1.º La Maestra de Párvulos.—2.º El Niño Perdido.—3.º La Jaula de los Rajahs.—4.º El Cementerio de los Ajusticiados.—5.º La Señorita Elena.
 LAS DEMOLICIONES DE PARIS (2 tomos).—1.º Los Amores de Limosino.—2.º La Prisión de Rocambole.
 LA CUERDA DEL AHORCADO (2 tomos).—1.º El Loco de Bedlan.—2.º El Hombre Gris.
 LA VUELTA DE ROCAMBOLE (4 tomos).—1.º El Compadre Vulcano.—2.º Una sociedad Anónima.—3.º Los Amores de una Española.—4.º La Venganza de Rocambole.
 LAS TRAGEDIAS DEL MATRIMONIO (2 tomos).
 LOS DRAMAS SANGRIENTOS (2 tomos).
 LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV (8 tomos).—1.º La Hermosa Platerá.—2.º La Favorita del Rey de Navarra.—3.º Los Amores de la Bella Nancy.—4.º Los Juramentados.—5.º Enrique y Margarita.—6.º La Noche de San Bartolomé.—7.º La Reina de las Barricadas.—8.º El Regicidio.
 AVENTURAS DE ENRIQUE IV (2 tomos).—1.º Galaor el Hermoso.—2.º La Traición del Mariscal Birón.
 "El Herrero del Convento", 2 tomos 2 ptas.
 "Los Amores de Aurora", 2 tomos 2 ptas.
 "La Justicia de los Gitanos", 2 tomos 2 ptas.
 "Las Máscaras Rojas", 1 tomo 1 peseta.
 "Clara de Azay", (2.ª parte de las Máscaras Rojas) 1 pta.
 "El Paje Flor de Mayo", 1 tomo 1 pta.

NOVELAS POPULARES

à 50 céntimos, cada tomo

1 "La Dama de las Camelias", por A. Dumas.
 2 "Manon Lescaut", por el abate Prébost.
 3 "Bertoldo, Bertoldino y Cacoseno".
 4 "Gustavo el Calavera", por Paul de Koch.
 5 "La Bella Normanda", por id.
 6 "El Libro de los Enamorados y el Secreto de los Amantes".
 7 "Juegos de Manos y de Sociedad".
 8 "Las Trece Noches de Juanita", por Henry Kock.
 9 "Los Besos Malditos", por id.
 10 "Bocaccio", por id.
 11 "Doña Juanita".
 12 "Los Amantes de Teruel".
 13 "Pablo y Virginia", por Bernardin de Saint Pierre.
 14 "Don Juan Tenorio".

15 "Canciones Españolas".
 16 "Carneu".
 17 "Julietta y Romeo".
 18 "Otello el moro de Venecia".
 19 "Mesalina".
 20 "Genoveva de Brabante", por Cristobal Schmid.
 21 "El Trovador".
 22 "El barbero de Sevilla".
 23 "Hernani", por Victor Hugo.
 24 "El Rigoletto".
 25 "Lucrecia Borgia", por Victor Hugo.
 26 "Aida".
 27 "El Rey de los Campos", (Historia del bandido cubano Manuel Garcia).
 28 "Amor de Madre".
 29 "Abelardo y Eloisa".
 30 "Dolores ó la Moza de Calatayud".
 31 "Un Casamiento Misterioso".
 32 "La Flor de un día".
 33 "Las Espinas de una Flor".
 34 "Don Jnan de Serrallonga".
 35 "Los Siete Niños de Eciija".
 36 "Diego Corrientes".
 37 "José María ó El Rayo de Andalucía".
 38 "Treinta Años ó La Vida de un Jugador".
 39 "Hernán Cortés y Marina".
 40 "Reina y Esposa ó Aragoneses y Catalanes en Oriente".
 41 "Luis Candelas".
 42 "Margarita de Borgoña".
 43 "Catalina Howard".
 44 "La Africana".
 45 "Garin".
 46 "La Huérfana de Bruselas".
 47 "Maria Stuard".
 48 "La Verbena de la Paloma".
 49 "Los dos pilletes".
 50 "Juan José".
 51 "La Viejecita".
 52 "Oscar y Amanda".
 53 "Los Verdugos de Amanda".

Único punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

Emulsión Española del Dr. Trigo

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS 1901
 MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA 1904

Preparada con aceite puro, VERDADERO, GARANTIZADO, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor esta Emulsión es REALMENTE tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.
 Pedir siempre la *legítima Emulsión del Dr. Trigo*, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España

Aparato para elevar aguas corrientes

Premiado con medalla de plata

en la Exposición Monográfica de este año

NO GASTA-FUNCIONA POR SÍ SOLA

Gran adquisición para los agricultores que quieran convertir sus campos en tierras de regadío.

Se garantiza el resultado y la duración

Presupuestos para surtir de agua á las poblaciones

La Hidráulica-PASAJE ESCUDILLERS, 5, PRAL.—BARCELONA.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escoliosis, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de F. Sirera.

9-10

ANTI-FERMO

Curación radical de las enfermedades del ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña, por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego positos en el Estómago peores que la misma enfermedad.

La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, estímulos nerviosos, reglas difíciles ó nulas, impotencia, etc., se curan en pocos días: miles de curados agradecidos lo certifican

DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11, BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías



Agente para la provincia de Lérida, S. Antonio, 5, 2.º